



Municipalidad De Jocon, Yoro

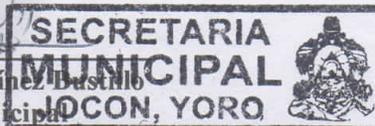


municipalidadjocon2018@gmail.com

CERTIFICACION DE ACTA N° 40

Reunida la corporación municipal de Jocon Yoro para celebrar sesión ordinaria el día dieciséis de septiembre del año dos mil diecinueve comenzando a la una tarde presidiéndola el Sr. alcalde Oşman Elihel Martínez Gámez con la presencia de la vice alcaldesa María del Rosario Martínez Torres los regidores Gil Ramón Burgos Hernández, Elio Darío López Hernández, Eva Nelly Martínez, Antonia Villafranca Banegas, Enrry Yalid Martínez, presidente de la comisión ciudadana de transparencia Tulio Zelaya Argueta, y la secretaria que da fe de la siguiente agenda: 1 Invocación a Dios 2 Comprobación del Quorum 3 Apertura de la sesión 4 Lectura y aprobación del acta anterior 5 Correspondencia 6 Varios 7 Acuerdos. 1 Se hizo la invocación a Dios. 2 Se comprobó que había Quorum. 3 El señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez dio por inicio la sesión. 4 Se leyó el acta la cual fue discutida y aprobada. 5 Correspondencia 5.1 Se recibió nota del Sr. Santos Adán Cruz Pérez con N° de identidad 1807-1970-01680 residente del municipio de Jocon, solicitando el permiso para apertura un negocio de Casa de Empeño, estará ubicado en el barrio El Centro específicamente la casa que era del Sr Héctor Urbina. Resolución La honorable corporación municipal por unanimidad aprobó la solicitud. 6 Varios 6.1 Se presentó el tesorero municipal Noel Rigoberto Reyes López para presentar el informe de tesorería correspondiente al mes de agosto del año en curso. 6.2 El tesorero municipal Noel Rigoberto Reyes López informa que se han estado recibiendo correos de parte de la Servicios Administrativos de Renta SAR exigiendo presentarse a las oficinas dela misma, ya que actualmente la administración 2018-2022 no ha efectuado ningún pago de las retenciones a la institución por falta del contrato de adhesión para generar el formato de pago Por lo antes expuesto solicita la autorización para viajar a la ciudad de El Progreso y realizar los trámites correspondiente para hacer efectivo el pago de lo pendiente con la SAR. Resolución La honorable corporación municipal autoriza al tesorero municipal Noel Rigoberto Reyes los viáticos para viajar a la ciudad de El Progreso a realizar trámites a la SAR. 6.3 Se presentó el jefe de tributación José Octavio López para presentar y analizar el borrador del plan de arbitrio del año 2020 con presencia de la secretaria del Juzgado de Paz Lic. Rosa Díaz. 6.4 Se presentó el Sr. Rosendo Melito Gáneas vecino y residente del municipio de Jocon solicita la ratificación de un área de 39.45 hectáreas que fue asignada en el año 1991 sitio denominada la quebradona o las jaguas que se ubica entre la comunidad de las jaguas y la comunidad de los encuentros sientto ejidos del municipio. Con el objetivo de manejar el área con sistema agroforestal adecuado y cumplir con las medidas que indique la unidad municipal ambiental UMA. El ing. Sídney Peralta Zamora jefe de la Unidad Municipal Ambiental explica que realizó un dictamen de la propiedad asignada a don Rosendo Melito Gáneas realizada en fecha 05 de septiembre del 2019 concluye con lo siguiente : El área tiene cobertura forestal ralo, medio y denso. Es un área bien manejada ya que cuenta con un bosque de regeneración bien establecida. Un 35% del área es un bosque mediano, un 30% del área es un bosque joven, un 25 % es n bosque maduro y un 32% del bosque es utilizado con sistema silbo pastoril con pasto naturales del sitio.

Viena Merceli Martínez Bastillo
Viena Merceli Martínez Bastillo
Secretaria Municipal
Jocon, Yoro





Municipalidad De Jocon, Yoro

municipalidadjocon2018@gmail.com

El Sr. Alcalde Osman Elihel Martínez Gámez indica que se debe esperar dar respuesta a lo solicitado, previo a ello se investigara con las personas que corresponda para evitar problemas a futuro. 6.5 Se presentó una comisión integrada por personal de la universidad Nacional Autónoma de Honduras Lic. Orlin David Cruz, Lic. Hernán Acosta residentes en el municipio de Olanchito y personal del instituto Andrés López Díaz. Del municipio de Jocon Lic. Rigoberto Colindres Director, Lic. Marcial Ernesto Zepeda y la bibliotecaria Prof. Gladis Martínez. La presente tiene como finalidad concertar una alianza estratégica con instituciones interesadas, en la apertura, desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas de los municipios del Valle del Aguan, mediante el Proyecto Red de Bibliotecas del Aguan, impulsada por el Centro Universitario Regional UNAH-TEC AGUAN mediante la coordinación regional de la Unidad de Recursos de información (U.R.I) Bajo la supervisión y la colaboración de las autoridades Universitarias, del área pertinente. La implementación del proyecto requiere el aporte de la universidad Autónoma de Honduras mediante Unah-Tec Aguan vigilado y supervisado por la U.R.I sin embargo se requiere un aporte de las comunidades beneficiarias las cuales deben garantizar un presupuesto anual para el funcionamiento de la Red- El aporte de la universidad de L.3,624,500.00 este para tener el derecho de acceso a la biblioteca Virtual. Aporte de la unidad beneficiaria o Municipalidad será de L. 58,599.00 queda a criterio de la unidad interesada utilizar equipo, material y recurso humano que tenga disponible para disminuir costo de apertura. Dela misma manera se requiere que la biblioteca tenga un fondo económico disponible de L.5,000.00 mismo que será utilizado para realizar actividades con autorización del alcalde municipal y liquidados mensualmente. Resolución La honorable Corporacion municipal Acuerda analizar el proyecto de Red y hacer el trámite correspondiente según la decisión tomada por la Corporacion municipal. 6.6 Se presentó el Ing. Sídney Peralta Zamora jefe de UMA para solicitar que se realice el plan de manejo de usos múltiples de ejidos de Jocon. Considerándolo necesario para darle un mejor manejo nuestro bosque. El señor alcalde municipal Osman Elihel Martínez Gámez acordó que en la próxima sesión de Corporacion se ampliara el tema para despejar dudas con el Ing. Bustillo. 6.7 Se presentó Carlos Saúl Castro Jefe del departamento de presupuesto para hacer la presentación del ante proyecto de presupuesto para el año 2020. 7 Acuerdos 7.1 La honorable Corporacion municipal aprobó la nota de débito dela CUT por concepto de embargo judicial de según expediente 04-186E y expediente 05-186E con un monto de L.543,425.00. 7.2 La honorable corporación municipal aprobó el ajuste de libreta 11-20 a la libreta 11-10 con fecha de devolución una vez se cuente con el fondo disponible en la libreta de 11-10 de funcionamiento. La cual se detalla a continuación:

Detalle de la libreta	Monto Libreta Debito	Monto libreta Crédito
11-001-01-0-20	1,300,000.00	
11-001-01-0-10		1,300,000.00
TOTAL	L. 1,300,000.00	L. 1,300,000.00

11
Viena Mercedes Martínez Bustillo
Secretaria Municipal
Jocon, Yoro





Municipalidad De Jocón, Yoro

municipalidadjocon2018@gmail.com

7.3 La honorable corporación municipal acuerda enviar nota al Comité de feria 2019 para presentarse a la sesión de Corporación correspondiente y brindar informe de ingresos y egresos de feria 2019, de la misma manera la liquidación total de los L. 250,000 (Doscientos cincuenta mil lempiras) aprobados por la corporación municipal para la feria patronal en honor a la “Virgen de los ángeles” del año en curso. 7.4 LA honorable Corporación municipal la emisión de cuatro cheques con el valor de la transferencia del II trimestre del año 2019. Sin más que tratar se cierra la sesión el mismo día y fecha.

Viena Merceli Martínez
Secretaria Municipal
Jocón, Yoro

